ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACION PUBLICA No 2022-0644.

A través de la plataforma METT en el siguiente link https://meet.google.com/dkw-kpyj-iys, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las once y dieciséis (11:16 am) de la mañana se reunieron: Por parte del Municipio. **la doctora DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ** actuando en calidad de Secretaria de Hacienda y **Ordenadora del Gasto delegada mediante Decreto 0013 de 2022**, la doctora **DANIELA GARZON ROZO** directora de Contratación, el ingeniero **OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE** Secretario de Infraestructura, el ingeniero **CARLOS CARDONA, el** doctor **JOSE IGNACIO MELO PRIETO** director de Contabilidad, y las abogada **VANESSA PARDO DIAZ** y **VANESSA URICOECHEA** Contratista de la Dirección de contratación, quienes son delegadas como secretarias Ad Hoc. Se deja constancia que comparecieron los siguientes:

1. **Julio Cesar Franco -** C.C. 94.532.830 – Represéntate de Alutrafic- Correo electrónico jfranco@alutraficled.com - Cel 3104401379
2. **Andrés Muñoz** – C.C. 6.228.642 – Representante de Roy Alpha / consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022 – Correo electrónico anmunoz@royalpha.com.co
3. **Diego Ceballos** – C.C. 16.831.241- Representante de Roy Alpha / consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022 – Correo electrónico diccelballo@royalpha.com.co
4. **José Rubiano** - C.C 93.291.497- Representante de Roy Alpha / consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022 – Correo electrónico jrubiano@royalpha.com.co
5. **José Valero –** Asistente de la Unión Laboral Schreder E.C**.- Correo electrónico jose.valero@schreder.com.co -** Cel 3504523262
6. **María Paula Saldarriaga –** C.C. 1.020.752.128– Apoderada especial de la Unión Laboral Schreder E.C**. – correo msaldarriaga@gclegal.com.** Frente a este poder se solicita por parte de la Directora de contratación el envió del poder al correo dispuesto para el tema que es dir.contratación@fusagasugacundinamarca.gov.co, frente al tema la Directora señala que se recibe el correo por parte de la asistente con el poder, el cual solicita sea aceptado por parte de la abogada ya que no se allega con esto.
7. José Ricardo Vásquez – C.C. 7.701.070- Asistente - Ingricardovasquezpastrana@gmail.com
8. Sally Vanegas– Asistente Unión Laboral Schreder E.C**.**
9. **Worman Castañeda – C.C.** 79.394.432- Represéntate legal consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022 – Corre electrónico wormancas@gmail.com
10. **Fernando Rincón – Asistente**

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta de la licitación pública No 2022-0644, cuyo objeto es **MODERNIZAR A TODO COSTO EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

La presidente de la audiencia la declara legalmente abierta e instalada, acto seguido se da lectura al orden del día, previa la siguiente consideración:

El pliego de condiciones establece que: "*La adjudicación se llevará a cabo mediante audiencia pública, para lo cual se desarrollará el procedimiento previsto para tal fin en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.*

En la misma audiencia será llevada a cabo la adjudicación total del proceso."

Orden del día:

1º. Del acto de apertura del proceso licitatorio No. 2022-0644.

2º. Objeto de la Licitación Pública.

3º. Lectura del resumen contentivo del proceso de selección.

4º. Lectura del informe preliminar.

5º. Observaciones al informe preliminar de evaluación, respuesta a observaciones y documentos aportados como subsanación.

6º. Intervención de los proponentes referente al informe final de evaluación, la cual será de máximo (5) minutos cada uno;

7º. Explicaciones, aclaraciones, respuestas y correcciones respecto de las inquietudes formuladas por los proponentes durante la audiencia.

8º Lectura del informe final de evaluación, puntaje y orden de elegibilidad.

9º. Apertura de sobre económico de las propuestas habilitadas

10º. Recomendación del comité evaluador

11°. Acto de adjudicación y cierre del acta de la audiencia.

A continuación, La Presidente de la audiencia dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores:

1º. Del acto de apertura del proceso licitatorio No. 2022-0644.

Mediante Resolución Administrativa No. 0167 de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022), se dio apertura a la Licitación Publica No. 2022-0644, acto administrativo de carácter general y se encuentra publicado en la plataforma SECOP2, y es de conocimiento público, el cual contiene los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

2º. Objeto de la Licitación Pública.

MODERNIZAR A TODO COSTO EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

3º. Lectura del resumen contentivo del proceso de selección.

Se da inicio a este proceso licitatorio con la publicación en estado borrador o de pre pliegos por el término de diez (10) días hábiles contados desde el día veintisiete (27) de julio al día nueve (9) de agosto de dos mil veintidos (2022). Se publica, 1. Banco de proyectos, 2. Presupuesto, 3. Cotizaciones, 4. Análisis del sector, 5. Estudio previo, 6. Oficio de creación del proceso, 7. Proyecto de pliego. 8. Avisos de convocatoria, se recibieron observaciones, observaciones que fueron resueltas, mediante oficios, y tenidas en cuenta al momento de elaborar el pliego de condiciones definitivo, como consta en la plataforma SECOOPII.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Mediante Resolución Administrativa No. 0167 de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022), se ordenó la apertura de la Licitación Publica No. 2022-0466. Dentro del término establecido para recibir observaciones a los pliegos definitivos.

El día señalado para la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos, se presentaron observaciones la cual fue resulta como consta en acta y debidamente publicada en plataforma secop II.

El día veinticuatro (24) de agosto de la presente anualidad se profirió Resolución Administrativa N° 0176 por medio de la cual se procedió al saneamiento de un vicio de procedimiento y modificación en el cronograma y posteriormente se emitió adenda N°1 modificando pliego de condiciones conforme a observaciones realizadas.

El día treinta y uno (31) de agosto de 2022, siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm), día y hora señalada en el cronograma para la diligencia de cierre del proceso, se recibieron dos (2) ofertas. Como se establece en la plataforma SECOP II; e igualmente se llevo acabo la entrega de muestras físicas desde las 08:00 am a 04:00pm decepcionándose tres (03) muestras.

El 01 primero de septiembre se emitio Resolución Administativa N° 0191, la cual modifico la conformación del comité evaluador como consta en plataforma Secop II.

El dia 06 seis de septiembre de la presente anualidad se emitio evaluación preliminar, la cual fue objeto de observaciones, envidenciadose yerros por parte de la entidad, razon por la cual el dia 16 de septiembre se profiere Resolución Adminstrativa N° 0220 la cual tenia la finalidad de sanear el proceso y modificar el cronograma, pero la entidad supero el tiempo establecido en la ley y en la plataforma Secop II para realizar dicha modificación; razon por la cual el dia diecinueve (19) de septiembre la entidad emite nueva Resolución Admisntrativa N° 0223 subsanado lo anterior retrotrayendo el proceso hasta la publicación del informe preliminar, eliminando de esta menra cualquier yerro que se hubiera presetnado en la evaluación preliminar.

4º. Lectura del informe preliminar.

Una vez, conformado el comité evaluador, (jurídico, técnico y financiero), y estando en los términos establecidos en el cronograma, se presentaron los respectivos informes de evaluación preliminar, estableciéndose el siguiente resultado, dejando constancia que se da lectura a los informes de evaluación preliminar, conforme consta en el SECOP 2.

OFERTA	ASPECTO TECNICO	ASPECTO JURIDICO	ASPECTO FINANCIERO	HABILITADA PARA APERTURA SOBRE ECONOMICO (SOBRE 2)
CONSORCIO MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO FUSAGASUGÁ 2022 **SEANDATO S.A.S** **NIT:** 900981700-0 **RP:** ROQUE WORMAN CASTAÑEDA **ROY ALPHA S.A.** **NIT:** 890301868-7 **RP:** SERGIO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

BERMUDEZ **CC**: 79.394.432	HURTADO LOPEZ **CC**: 16.750.109				
ALUTRAFIC LED SAS **NIT:** 900.520.964-0 **RP:** CARLOS ALBERTO GIRALDO **CC**: 72.308.227		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

Informes que se publicaron el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidos (2022) con el fin de correr el traslado a partir del día veinte (20) al veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidos (2022), dentro del término del traslado, se recibieron documentos subsanando por parte de los oferentes.

5º. Observaciones al informe preliminar de evaluación, respuesta a observaciones y documentos aportados como subsanación.

Se recibieron documentos subsanando la oferta presentada los cuales fueron publicadas en la plataforma Secop II, y hacen parte integral del proceso.

Quedando el siguente resultado:

OFERTA	ASPECTO TECNICO	ASPECTO JURIDICO	ASPECTO FINANCIERO	HABILITADA PARA APERTURA SOBRE ECONOMICO (SOBRE 2)
CONSORCIO MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO FUSAGASUGÁ 2022 **SEANDATO S.A.S** **NIT:** 900981700-0 **RP:** ROQUE WORMAN CASTAÑEDA BERMUDEZ **CC**: 79.394.432 **ROY ALPHA S.A.** **NIT:** 890301868-7 **RP:** SERGIO HURTADO LOPEZ **CC**: 16.750.109	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
ALUTRAFIC LED SAS **NIT:** 900.520.964-0 **RP:** CARLOS ALBERTO GIRALDO **CC**: 72.308.227	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

6º. Intervención de los proponentes referente al informe final de evaluación, la cual será de máximo (5) minutos cada uno;

1. Worman Castañeda, represéntate legal consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022, señala que autoriza el uso de la palabra a Diego Ceballos la personas encargada del proyecto, donde señalan no tiene observaciones frente al informe final de evaluación.
2. Julio Cesar Franco, gerente técnico de alutrafic, señala que tienen observaciones frente al informe final, los cuales serán publicados en la plataforma secop II.
3. La abogada Maria Paula Saldarriaga, solicita el uso de la palabra frente a lo cual la Directora de Contratación señala que de acuerdo a lo establecido en el al Artículo 2.2.1.2.1.1.2. del decreto 1082 del 2015, solo los oferentes pueden participar. Razón por la cual no se le puede dar el uso de la palabra.

7º. Explicaciones, aclaraciones, respuestas y correcciones respecto de las inquietudes formuladas por los oferentes durante la audiencia.

No se presente aclaración alguna, ya que no se presento observación alguna.

8°. Lectura del informe final de evaluación.

Por lo anteriormente expuesto, este comité jurídico, técnico y financiero, modifica el informe de evaluación técnica, dando como resultado consolidado así:

<table>
<tr><th>OFERTA</th><th>ASPECTO TECNICO</th><th>ASPECTO JURIDICO</th><th>ASPECTO F FINANCIERO</th><th>HABILITADA PARA APERTURA SOBRE ECONOMICO (SOBRE 2)</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td colspan="2">CONSORCIO MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO FUSAGASUGÁ 2022</td><td rowspan="2">CUMPLE</td><td rowspan="2">CUMPLE</td><td rowspan="2">CUMPLE</td><td rowspan="2">CUMPLE</td><td rowspan="2">659.12</td></tr>
<tr><td>SEANDATO S.A.S
NIT: 900981700-0
RP: ROQUE WORMAN CASTAÑEDA BERMUDEZ
CC: 79.394.432</td><td>ROY ALPHA S.A.
NIT: 890301868-7
RP: SERGIO HURTADO LOPEZ
CC: 16.750.109</td></tr>
<tr><td colspan="2">ALUTRAFIC LED SAS
NIT: 900.520.964-0
RP: CARLOS ALBERTO GIRALDO
CC: 72.308.227</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>525</td></tr>
</table>

Informe que fue publicado en la plataforma Secop II.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

9º. Apertura de sobre económico – Sobre 2

Se inicia la apertura de los sobre economicos – sobre 2 de las ofertas habilitadas

Por presentarse un error en la hora seleccionada en la plataforma secop ii, se suspende la audiencia 15 minutos y se reanuda a las 11:55 am

Se realiza la apertura y publicación del Sobre 2 (propuesta económica)

El comité Tecnico se reune para realizar la evaluación de dichos sobres por lo que se suspende la audiencia y se reanudara el 29 de septiembre del 2022 a las 6:00 pm.

En base a la insistencia presentada por parte de la abogada María Paula Saldarriaga en representación de la Unión Laboral Schreder E.C., se le da el uso de la palabra por cinco (5) minutos, frente a lo cual la asistente realiza una lectura de la observación presentada por estos a la audiencia de adjudicación por medio de la plataforma secop ii.

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar una revisión a las observaciones realizadas se suspense la audiencia hasta el 04 de octubre del 2022.

04 OCTUBRE DE 2022

REANUDACIÓN DE AUDIENCIA

Siendo las 10:25 de la mañana, se reanuda la audiencia de apertura de sobre económico y adjudicación o declaratoria desierta del proceso LP 2022-0644 ; dejando constancia de asistencia por parte del municipio la doctora **DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ** actuando en calidad de Secretaria de Hacienda y Ordenadora del Gasto delegada mediante Decreto 0013 de 2022, el ingeniero **OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE** Secretario de Infraestructura, el ingeniero Carlos Cardona, el doctor **JOSE IGNACIO MELO PRIETO** director de Contabilidad, y las abogada Vanessa Uricoechea y Vanessa Pardo Díaz designada secretaria ad hoc y **DANIELA GARZON ROZO** directora de Contratación.

Se le da el uso de la palabra a los Participantes de la audiencia para su presentación:

Julio Cesar Franco - C.C. 94.532.830 – Represéntate de Alutrafic.
Andrés Muñoz – C.C. 6.228.642 – Representante de Roy Alpha
Diego Fernando Ceballos – C.C. 16.831.241- Representante de Roy Alpha
José Rubiano - C.C 93.291.497- Representante de Roy Alpha
José Valero – Asistente.
María Paula Saldarriaga – C.C. 1.020.752.128 – Asistente.
Nómadas tecnología – no se identifica
Worman Castañeda – C.C. 79.394.432- Represéntate legal consorcio modernización alumbrado público Fusagasugá 2022.

La presidente de la audiencia la declara legalmente reanudad la presente audiencia, acto seguido se da lectura al orden del día:

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

1. Apertura de sobre económico de las propuestas habilitadas (agotado)
2. Respuestas a observaciones
3. Recomendación del comité evaluador
4. Acto de adjudicación y cierre del acta de la audiencia.
5. Apertura de sobre económico de las propuestas habilitadas

Dando cumplimiento al orden del día, la directora de contratación indica que la apertura del sobre económico de las propuestas habilitantes ya se encuentra agotado en la etapa procesal el día 29 de septiembre de la presente anualidad conforme a cronograma y las cuales se encuentran publicadas en plataforma Secop II.

Lectura de respuestas a observaciones

Se da lectura por parte del comité jurídico, técnico y financiero a las observaciones elevadas en audiencia y allegadas en plataforma Secop II, el pasado 29 de septiembre; las cuales se publicaron en plataforma Secop II para efectos del principio de publicidad.

Recomendación del comité evaluador

Se le da uso de la palabra al ingeniero Carlos Cardona, quien hace parte del comité técnico, el cual, explica la evaluación de la oferta económica y la asignación de los puntajes a los oferentes.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los hechos, la oferta presentada, los documentos de subsanación, este comité evaluador recomienda adjudicar el contrato resultante del proceso de Licitación Pública No. 2022-0644, al proponente CONSORCIO MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PUBLICO FUSAGASUGA 2022 conformada por SEANDATO S.A.S identificada con numero de NIT: 900981700-0 y ROY ALPHA S.A. identificada con numero de NIT: 890301868-7.

Acto de adjudicación y cierre del acta de la audiencia.

Toma el uso de la palabra la secretaria de Hacienda del Municipio de Fusagasugá, en calidad de Ordenadora del Gasto, quien manifiesta:

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumplió con todos los requisitos de carácter jurídico, financiero, técnico y económico, otorgándosele un puntaje de **766,2732** puntos, en mi calidad de ordenadora del gasto y debidamente autorizado por el señor alcalde, procedo a adjudicar la licitación pública No. 2022-0644 cuyo objeto es MODERNIZAR A TODO COSTO EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ", al proponente **CONSORCIO MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PUBLICO FUSAGASUGA 2022 conformada por SEANDATO S.A.S identificada con numero de NIT: 900981700-0 y ROY ALPHA S.A. identificada con numero de NIT: 890301868-7**. por un valor de **TRECE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (13.169.446.661),** por lo que se ordena expedir el correspondiente acto administrativo para tal efecto; evacuados los puntos de la audiencia de adjudicación, no observando ninguna causal que pueda invalidar lo actuado se da por concluida y se cierra la audiencia, siendo las siendo las 12:05 del

mediodía, se deja constancia que en todo momento la presente audiencia fue grabada muchísimas gracias para todos.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211